

**AMERICA DEL NORTE Y CENTRAL**

País: <b>COSTA RICA</b>	Informante: Lidier Esquivel V. Comisión Nacional de Emergencia
Rubro: 1. Experiencia y desastres recientes	

Items	Información suministrada		
1. 1 Mayores desastres ocurridos en el país durante los últimos 5 años.  Total mencionado: 16  <u>Eventos desencadenantes</u>  Enjambre sísmico: 1 Sismos: 2 Tormentas tropicales: 2 Huracanes: 4 Temporales: 4 Depresión tropical: 1 Onda tropical: 1 Fenómeno del Niño	<b>Evento desencadenante</b>	<b>Afectados</b>	<b>Pérdidas est. en \$ USA mill.</b>
	Sismo de Limón (7,5 °)1991	48 muertos	172.0
	Temporal Vertiente Atlántica, 1996		10 0
	Huracán César, 1996	39 muertos	22.0
	Tormenta Tropical Lili, 1996		
	Huracán Mitch	4 fallecidos 4 desaparecidos 5.500 albergados	
1.2 Impacto desastres reportados	Por su diversa naturaleza y magnitud, los eventos mencionados provocaron una amplia gama de daños, pérdidas y problemas sobre viviendas, infraestructura vial, servicios de salud, agua y electricidad, agricultura, ganadería y pesca.		
1.3 Medidas de mitigación tomadas	Impulso de actividades destinadas a precisar el grado de conocimiento de los niveles de amenaza: aplicación de modelo de intensidades sísmicas, estimación del grosor de aluviones, código de cimentaciones, etc. Investigaciones diversas. Otras medidas se mencionan en otros ítemes.		

<p>1.4 Actividades de preparación y prevención que el país necesita reforzar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación y capacitación de un equipo para la formulación de proyectos en la materia</li> <li>• Marco legal</li> <li>• Fortalecimiento de estructuras locales y regionales y de Comités Asesores Técnicos.</li> <li>• Capacitación y aporte de recursos a Municipios.</li> <li>• Incorporación de la reducción de la vulnerabilidad en las tareas de reconstrucción.</li> <li>• Convenios de cooperación regionales.</li> <li>• Desarrollo de subsedes de información en el país.</li> <li>• Política nacional en la materia y conformación del sector desastres dentro de la estructura estatal de planificación.</li> </ul>
<p>1.5 La proclamación del DIRDN ¿mejoró la reducción de desastres en su país?</p>	<p>SI. La proclama ha resaltado el tema de los desastres y ha motivado avances en el enfoque histórico-social de estos problemas del desarrollo. Se dio un viraje positivo en el apoyo a proyectos de mitigación y prevención y en acciones de divulgación masiva.</p>
<p>1.6 Medidas o proyectos exitosos en que se incorporaron enfoques preventivos</p>	<p>n/r</p>

**PAIS: COSTA RICA**

**Rubro 2: Progresos realizados desde el inicio del DIRDN**

2.1 Logros nacionales	<p>a) Evaluación de riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración anual de Atlas Cantonal de Amenazas de Origen Natural</li><li>• Identificación de amenazas en diferentes áreas específicas</li><li>• Estudios de vulnerabilidad en múltiples comunidades, en el marco de proyectos de gestión de riesgo</li></ul> <p>b) <u>Planes de mitigación estructurados</u></p> <p>Se han desarrollado planes reguladores para la reconstrucción en 14 eventos declarados "emergencia nacional"</p> <p>c) <u>Acceso a Sistema de Alerta Temprana:</u></p> <p>Se tiene acceso a información meteorológica regional, especialmente desde EE.UU. En Costa Rica funciona Centro Sismológico de América Central. La vigilancia volcánica está a cargo de institutos especializados. Se detalla, como experiencia concreta, el plan de vigilancia de las cuencas del Caribe.</p>
2.2 Obstáculos enfrentados por el país para cumplir los objetivos del Decenio y recomendaciones para superarlos	<p>El reporte menciona 13 obstáculos: inadecuación del marco legal, duplicidades y vacíos en la acción institucional, falta de investigaciones sistemáticas sobre la vulnerabilidad y sus causas, escasa ingerencia de los sectores científico-técnicos y académicos en las comunidades y débil involucramiento de éstas en los planes que se promueven, debilidades de los gobiernos locales, ausencia o inaplicación de planes reguladores o de contingencia en áreas de alto riesgo, la escala de manejo de amenazas resulta poco útil para el planeamiento local, falta de capacidad para gestionar y dar seguimiento a proyectos de desarrollo en la materia, incorporación parcial del aparato estatal y ausencia de un sistema de planificación que oriente el desarrollo del Plan Estratégico y Operativo.</p>

<p>2.3 Campañas de información y educativas (formas y medios)</p>	<p>Se ha planteado una Estrategia Nacional de Educación para Desastres, con un sistema nacional de emergencias médicas y tres programas. La CNE tiene un Depto. de Educación e Información con cuatro áreas operativas. El sector educación y cultura se ha destacado dentro del Plan Nacional de Emergencia y se ha incorporado la temática en todos los niveles educativos</p>
<p>2.4 Enlaces con sectores políticos, organizaciones y medios de comunicación.</p>	<p>El Plan Nacional de Emergencia establece las responsabilidades y marco de acción de los diferentes sectores de planificación del Estado. Funcionan 10 comités interinstitucionales en materias específicas.</p>
<p>2.5 Trabajo con otros sectores en la incorporación de actividades de reducción de desastres en la planificación.</p>	
<p>2.6 Contribuciones de la esfera internacional de información provista a la ejecución de la metas de Decenio en el país.</p>	<p>Se ha potenciado el intercambio de experiencias entre los diversos países y se han establecido relaciones de cooperación.</p>

PAIS: COSTA RICA

Rubro: Organización y estructura nacional existente

3.1 Autoridad gubernamental designada para la actividades de reducción de desastres	La Comisión Nacional de Emergencia (CNE), adscrita al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, es la institución más afin a este papel. Pero su marco legal, o más bien sus vacíos, no la faculta para realizar labores de prevención.
3.2 Presupuesto gubernamental asignado	La CNE cuenta con un presupuesto de 450 millones de colones ( \$ 1.600.000 aprox.) para los programas de preparativos que realiza y sus gastos de planilla. Tiene además la facultad de administrar los fondos que se destinan a la reconstrucción de zonas afectadas.
3.3 Marcos legales concernientes	No hay un marco específico para la mitigación de desastres, pero sí una serie de leyes que regulan temas relacionados. Por ejemplo, la Ley General de Salud, el Código de Construcción, etc.
3.4 Incorporación a los currículos de conceptos y medidas aplicables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna de las disciplinas mencionadas en el cuestionario ha incorporado el tema a su curriculum. Hay cursos opcionales en Psicología, Comunicación Colectiva y otras. Tecnologías Médicas y las Maestrías en Geografía y Salud Pública incorporan contenidos de esta temática.</li> <li>• El Programa de Desastres del Ministerio de Educación (PREMED) capacita docentes en esta materia.</li> </ul>
3.5 Sectores e instituciones para fortalecer la transferencia y aplicación del conocimiento y la tecnología en la materia	El modelo nacional de organización para desastres es intersectorial. La CNE tiene una red interinstitucional de comunicaciones. Los Comités Asesores Técnicos reúnen a variados especialistas. Los Comités de Emergencia facilitan la transferencia de tecnología a nivel local y regional.
3.6 Principales socios y enfoque interdisciplinario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los socios de la CNE son todos los funcionarios públicos y personas independientes que participan del esquema de organización, más de 3 mil en total.</li> <li>• Se recibe asesoría de diversas agencias de Naciones Unidas y de OFDA.</li> </ul>

Rubro 4. Requerimientos futuros	
4.1 Requerimientos para el éxito futuro en la ejecución de actividades de reducción de desastres.	Se considera necesario implementar, promover o mejorar la participación comunitaria, los planes reguladores, la socialización de información, el desarrollo de SATs con participación comunitaria para la vigilancia sísmica, la evaluación de riesgos e impacto, la información y la divulgación, el trabajo coordinado e interdisciplinario en las cuencas binacionales, la capacidad de gestión de los comités de emergencia. En términos más generales, se requiere actualizar el Plan Nacional de Emergencia.
4.2 Medidas deseables para el Siglo XXI	

País. <b>GUATEMALA</b>	<u>Informante.</u> Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)
Rubro 1 Experiencia y desastres recientes	

Items	Información suministrada		
	Evento desencadenante	Afectados	Pérdidas registradas
1. 1 Mayores desastres ocurridos en el país durante los últimos 5 años.  <u>Eventos desencadenantes:</u>  Incendios forestales: Varios Huracanes (afectaron el país como tormentas tropicales). 3 Deslizamientos: 2 Erupción volcánica: 1	Deslizamientos en Alta Verapaz, 1995	Fallecidos (no especifica cantidad)	
	Incendios forestales en El Petén, 1998		
	Erupción Volcán de Pacaya, 1998		
	Huracán George, 1998		
	Huracán Lester, 1998		
	Huracán Mitch, 1998		
	Deslizamientos en El Quiché, 1998	Fallecidos (no especifica cantidad)	
1.2 Impacto desastres reportados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños a la infraestructura vial</li> <li>• Deterioro importante del bosque tropical</li> <li>• Pérdidas de cosechas, producción bananera y ganado.</li> <li>• Toneladas de ceniza sobre la capital.</li> </ul>		
1.3 Medidas de mitigación tomadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de los Comités de Emergencia Departamentales y Locales.</li> <li>• Mejoramiento de la red de radiocomunicación de CONRED.</li> <li>• Monitoreo de parámetros pluviométricos e hidrológicos en cuencas de la Costa Sur, para implementar SATs.</li> <li>• Pequeñas obras de protección y mitigación en ríos de la Costa Sur</li> <li>• Organización y capacitación de comunidades asentadas en zonas de alto riesgo</li> <li>• Campañas de orientación y divulgación</li> </ul>		

<p>1.4 Actividades de preparación y prevención que el país necesita reforzar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciación autoridades nacionales</li> <li>• Promover "la variable desastres" dentro de los programas y proyectos de desarrollo.</li> <li>• Establecer políticas nacionales en la materia.</li> <li>• Implementación de sistemas de monitoreo (sísmico, volcánico e hidromet ) con tecnologías eficaces.</li> <li>• Organización institucional y comunitaria</li> <li>• Capacidad de reacción</li> </ul>
<p>1.5 La proclamación del DIRDN ¿mejoró la reducción de desastres en su país?</p>	<p>SI, porque desde entonces se han tocado más temas de prevención que de atención de desastres. Ha contribuido gradualmente a la fluidez de la cooperación internacional y al intercambio de experiencias y tecnología. Los técnicos en la materia desearían tener más contacto con los funcionarios ONU encargados de darle seguimiento a la proclamación.</p>
<p>1.6 Medidas o proyectos exitosos en que se incorporaron enfoques preventivos</p>	<p>El Programa Nacional de Fortalecimiento de las Estructuras Locales para la Reducción y Atención de Desastres</p>

**PAIS: GUATEMALA**

**Rubro 2. Progresos realizados desde el inicio del DIRDN**

<p>2.1 Logros nacionales</p>	<p>a) <u>Evaluación de riesgos</u></p> <p>Decreto que creó la CONRED</p> <p>b) <u>Planes de mitigación estructurados</u></p> <p>Planes de contingencia a nivel nacional, departamental y local., debidamente documentados.</p> <p>c) <u>Acceso a Sistemas de Alerta Temprana:</u></p> <p>Acceso a SATs globales, regionales, nacionales y locales.</p>
<p>2.2 Obstáculos enfrentados por el país para cumplir los objetivos del Decenio y recomendaciones para superarlos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obstáculos culturales (analfabetismo, multilinguismo) para la disseminación del proceso de reducción en idioma español</li> <li>• Falta de acceso a tecnologías de avanzada.</li> <li>• Rec: Apoyar económicamente la organización nacional de CONRED.</li> </ul>
<p>2.3 Campañas de información y educativas (formas y medios)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa para la creación y seguimiento de una cultura en prevención de desastres.</li> <li>• Integración del tema en los currículos de primaria y secundaria e implantación obligatoria de un seminario sobre reducción de riesgos para carreras intermedias.</li> <li>• Campañas de inducción y divulgación por medio de Secretaría Ejecutiva de CONRED</li> </ul>
<p>2.4 Enlaces con sectores políticos, organizaciones y medios de comunicación</p>	<p>El sector privado está incluido dentro de la integración de CONRED. Se promueve el interés de los sectores de inversión. Con el sector social, se realiza la formación, entrenamiento y promoción del voluntariado</p>
<p>2.5 Trabajo con otros sectores en la incorporación de actividades de reducción de desastres en la planificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Agricultura</li> <li>• Ministerio de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas.</li> <li>• Ministerio de Salud</li> <li>• Ministerio de Finanzas</li> </ul>
<p>2.6 Contribuciones de la esfera internacional de información provista a la ejecución de la metas de Decenio en el país</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ha permitido identificar instituciones y organismos cuya relación con el proceso de reducción no era conocida.</li> <li>• Se han creado nuevos centros y canales de información (ej. con CRID en Costa Rica)</li> </ul>

PAIS: GUATEMALA

Rubro Organización y estructura nacional existente	
3.1 Autoridad gubernamental designada para la actividades de reducción de desastres	La Coordinadora Nacional para la reducción de Desastres (CONRED).
3.2 Presupuesto gubernamental asignado	Existe un Fondo Nacional para Reducción de Desastres
3.3 Marcos legales concernientes	El Decreto Ley 109, de 1996, que creó la CONRED
3.4 Incorporación a los currículos de conceptos y medidas aplicables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A nivel de conferencias informativas para docentes y estudiantes de las facultades de Ingeniería y Medicina</li> <li>• Se piensa desarrollarlo como un curso optativo, con sus respectivos créditos.</li> </ul>
3.5 Sectores e instituciones para fortalecer la transferencia y aplicación del conocimiento y la tecnología en la materia	El Consejo Nacional para la Reducción de Desastres, que dirige la CONRED, está formado por Ministerios, instituciones de servicio y la iniciativa privada. Es la base para el intercambio de información, pero su acción es limitada por falta de recursos
3.6 Principales socios y enfoque interdisciplinario	El Consejo Nacional mencionado, la iniciativa privada, los organismos científicos, las universidades, ONGs y entidades públicas de servicio son nuestros principales socios, lográndose un enfoque interdisciplinario.
Rubro. 4. Requerimientos futuros	
4.1 Requerimientos para el éxito futuro en la ejecución de actividades de reducción de desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar compromisos políticos al más alto nivel, en procura de una estrategia nacional.</li> <li>• Mejorar y adaptar herramientas de inducción y divulgación en la materia</li> <li>• Lograr que la variable desastres sea incorporada en cada uno de los procesos de desarrollo.</li> <li>• Promover la inversión privada para reducir el impacto de los desastres.</li> </ul>
4.2 Medidas deseables para el Siglo XXI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento total y permanente de CONRED.</li> <li>• Optimización del intercambio tecnológico científico entre organismos internacionales de reducción de riesgos</li> </ul>

País: <b>MEXICO</b>	Informante: Manuel Díaz I Director General de Protección Civil
Rubro. 1. Experiencia y desastres recientes	

Items	Información suministrada		
	Evento desencadenante	Afectados	Pérdidas registradas
<p>1. 1 Mayores desastres ocurridos en el país durante los últimos 5 años.</p> <p>Total mencionado. 54.613</p> <p><u>Eventos desencadenantes</u></p> <p>Sismos: 2 Huracanes: 9 Incendios forestales: 54.602</p>	<p>Sismo de 7,5°, que afectó a Jalisco, Colima y Nayarit, 9/oct/1995</p>	<p>51 muertos 126 heridos</p>	<p>Viviendas con cuarteaduras o destruidas. Edificios y hoteles dañados. Una iglesia destruida.</p>
	<p>Huracán Opal, 28/sept/1995</p>	<p>85 564 damnificados</p>	<p>367 viviendas y 2 escuelas afect</p>
	<p>Huracán Roxanne 10/sept/1995</p>	<p>208.330 damnificados</p>	<p>Destrucción de viviendas y cultivos</p>
	<p>Huracán Pauline, 6/oct/1997</p>	<p>228 muertos 165 desaparec 288.000 damn.</p>	<p>Destrucción de viviendas</p>
	<p>Incendios forestales, promedio anual. 9 100</p>		
1.2 Impacto desastres reportados	Los datos reportados tienen relación con destrucción de viviendas y recursos forestales, principalmente.		
1.3 Medidas de mitigación tomadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia en alimentos, ropa, colchonetas, láminas de cartón, etc. a las poblaciones damnificadas.</li> <li>• Evacuación preventiva y albergue.</li> </ul>		
1.4 Actividades de preparación y prevención que el país necesita reforzar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación y desarrollo tecnológico para monitoreo, seguimiento, pronóstico y alerta</li> <li>• Mejorar esquemas de planeamiento en el marco del desarrollo sustentable</li> <li>• Concientización y preparac.de la población civil, con énfasis en el nivel local.</li> <li>• Mejorar coordinación operativa con ONGs de apoyo y atención de emergencias</li> <li>• Zonificación de riesgos</li> <li>• Desarrollo de recursos humanos y tecnológicos, sobre todo en el nivel municipal</li> <li>• Rol de los medios de comunicación masiva en las acciones de difusión</li> </ul>		

<p>1.5 La proclamación del DIRDN ¿mejoró la reducción de desastres en su país?</p>	<p>SI, porque alienta la difusión y desarrollo de los avances tecnológicos, propicia foros e intercambios de conocimientos, lo cual contribuye a la concientización social. También porque fomenta la producción de instrumentos legales adecuados, lo que facilita el quehacer preventivo.</p>
<p>1.6 Medidas o proyectos exitosos en que se incorporaron enfoques preventivos</p>	<p>Programas de Contingencias adoptados por todas las Unidades Estatales de Protección Civil (se mencionan 7)</p>

**PAIS: MEXICO**

**Rubro 2. Progresos realizados desde el inicio del DIRDN**

<p>2.1 Logros nacionales</p>	<p>a) <u>Evaluación de riesgos:</u></p> <p>La Dirección Nacional ha elaborado un "Atlas Nacional de Riesgos" Se proponen elaborar una nueva versión.</p> <p>b) <u>Planes de mitigación estructurados.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "Bases para el establecimiento del SINAPROC"</li> <li>• "Programa Nacional de Protección Civil 1996-2000.</li> <li>• <u>Leyes estatales y reglamentos municipales.</u></li> </ul> <p>c) <u>Acceso a Sistemas de Alerta Temprana</u></p> <p>Hay cuatro SATs principales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio Sismológico Nacional.</li> <li>• Servicio Meteorológico Nacional</li> <li>• Sistema de Alerta Temprana ante Maremotos</li> <li>• Sistema de Alerta Sísmica</li> </ul>
<p>2.2 Obstáculos enfrentados por el país para cumplir los objetivos del Decenio y recomendaciones para superarlos</p>	<p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar la formación de recursos humanos.</li> <li>• Promover las organizaciones municipales</li> <li>• Actualizar marco jurídico</li> <li>• Incrementar los canales de difusión a los grupos organizados y población general</li> <li>• Promover desarrollo tecnológico en la mat</li> <li>• Establecer canales de financiamiento no gubernamental (nacional e internacional)</li> </ul>
<p>2.3 Campañas de información y educativas (formas y medios)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución amplia de materiales impresos</li> <li>• Campañas de comunicación social</li> <li>• Inclusión de conocimientos básicos de protección civil en textos educativos.</li> <li>• Programa Nacional de Seguridad y Emergencia escolar</li> </ul>
<p>2.4 Enlaces con sectores políticos, organizaciones y medios de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionan unidades locales de protección civil, que actúan por medio de consejos tripartitos (sector público, privado y social)</li> <li>• Sistemas de Protección Civil en todas las entidades federativas</li> </ul>
<p>2.5 Trabajo con otros sectores en la incorporación de actividades de reducción de desastres en la planificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Prog. Nac de Prot Civil establece los mecanismos de participación y niveles de responsabilidad de sus integrantes. Se está intentando un mayor acercamiento con las ONGs. Con otros sectores hay actividades de difusión y capacitación</li> </ul>

<p>2.6 Contribuciones de la esfera internacional de información provista a la ejecución de las metas de Decenio en el país.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El número de actividades derivadas del Decenio es relativamente reducido. Su efecto principal ha sido motivador y proveedor de información.</li><li>• Se ha participado en iniciativas generadas por el Decenio, como la elaboración de mapas de peligros naturales para América del Norte, editados por el National Geographic.</li></ul>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PAIS: MEXICO

Rubro. Organización y estructura nacional existente

3.1 Autoridad gubernamental designada para la actividades de reducción de desastres	La Coordinación General de Protección Civil es el órgano superior encargado de coordinar la planeación y ejecución de las acciones del Sistema Nacional de Protección Civil.
3.2 Presupuesto gubernamental asignado	Los organismos que integran el Sistema precitado cuentan con recursos para emprender medidas de prevención.
3.3 Marcos legales concernientes	Aún no se cuenta con una Ley Federal de Protección Civil (actualmente en revisión), pero de las 32 Entidades Federativas, 24 cuentan con Leyes Estatales de Protección Civil. Además, hay ordenamientos legales propios de ciertos organismos integrantes del Sistema (por ej la Ley de uso del suelo). Los principales municipios tienen reglamentos locales en la materia.
3.4 Incorporación a los currículos de conceptos y medidas aplicables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se imparten diplomados y cursos sobre temas específicos de prevención de desastres y prevención civil.</li> <li>• Instituciones de educación superior y media han impulsado programas de capacitación e información.</li> </ul>
3.5 Sectores e instituciones para fortalecer la transferencia y aplicación del conocimiento y la tecnología en la materia	El tema de la prevención de desastres es ampliamente tratado en las instituciones y organismos del Gobierno Nacional. El CENAPRED mantiene distintas modalidades de cooperación con organismos homólogos. Hay convenios de cooperación con varios países.
3.6 Principales socios y enfoque interdisciplinario	
Rubro 4 Requerimientos futuros	
4.1 Requerimientos para el éxito futuro en la ejecución de actividades de reducción de desastres.	n/r
4.2 Medidas deseables para el Siglo XXI.	

Pais: <b>PANAMA</b>	Informante: Rafael Bonilla C Jefe de Planificación de Proyectos Sistema Nac. de Protección Civil
Rubro: 1. Experiencia y desastres recientes	

Items	Información suministrada		
	Evento desencadenante	Afectación humana	Pérdidas registradas
1 1 Mayores desastres ocurridos en el país durante los últimos 5 años  Total mencionado. 5  <u>Eventos desencadenantes</u>  Sismos: 1 Inundaciones: 5 (anuales) Tsunamis: 1 Tornados: Frecuentes Deslizamientos: Frecuentes Incendios forestales: Frec. Incendios urbanos. Frecuentes	Terremoto y tsunami en Bocas del Toro, 1991  Inundaciones recurrentes  Incendios forestales frecuentes en estación seca.  Tornados frecuentes  Incendios urbanos	ni.  ni.  ni.  ni.	
1 2 Impacto desastres reportados	Cuantiosas pérdidas materiales, daños en viviendas e infraestructura productiva agrícola, daños en los ecosistemas		
1 3 Medidas de mitigación tomadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adiestramiento continuo y equipamiento operativo del Sistema</li> <li>• Capacitación de más de 15.000 personas por año.</li> <li>• Programa de Organización Local</li> <li>• Incorporación de un Sistema de Información Geográfica en la administración de los desastres.</li> <li>• Desarrollo de Plan de Respuesta a Emergencias</li> <li>• Aplicación de métodos Desinventar y SUMA.</li> <li>• Implementación de Estaciones Hidrometeorológicas Electrónicas</li> <li>• Fortalecimiento de acciones conjuntas de búsqueda y rescate</li> </ul>		
1.4 Actividades de preparación y prevención que el país necesita reforzar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación comunitaria y organización local</li> <li>• Desarrollo y fortalecimiento institucional</li> <li>• Investigación científica</li> <li>• Planificación estratégica</li> <li>• Educación en Defensa Civil</li> <li>• Formulación de proyectos de cooper. técnica</li> </ul>		

<p>1.5 La proclamación del DIRDN ¿mejoró la reducción de desastres en su país?</p>	<p>SI (no se explica)</p>
<p>1.6 Algunas medidas o proyectos exitosos en que se incorporaron enfoques preventivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Protección Civil Escolar, 1996</li> <li>• Proyecto de Fortalecimiento de Estructuras Locales para Mitig de Desastres (1997-99)</li> <li>• Proyecto de Fortalecimiento de los Centros de Atención a Discapacitados, 1998.</li> <li>• Proyecto "Reducción de vulnerabilidad en inundaciones y sistemas de alerta local", 1998</li> </ul>

<b>PAIS: PANAMA</b>	
<b>Rubro 2: Progresos realizados desde el inicio del DIRDN</b>	
2.1 Logros nacionales	<p>a) <u>Evaluación de riesgos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de estudio "Desastres Naturales y Zonas de Riesgo en Panamá: Condiciones y opciones de prevención y mitigación".</li> <li>• Publicación libro "Protección Civil. Manual para Desastres".</li> <li>• Avances en la identificación de zonas de riesgo sísmico, elaboración de mapas de riesgo de inundación, estudios sobre uso del suelo.</li> <li>• Múltiples actividades de planeamiento</li> </ul> <p>b) <u>Planes de mitigación estructurados:</u></p> <p>Plan de Operaciones de Emergencia, con un anexo logístico.</p> <p>c) <u>Acceso a Sistemas de Alerta Temprana.</u></p> <p>Se han establecido SATs según la magnitud y desarrollo de los eventos.</p>
2.2 Obstáculos enfrentados por el país para cumplir los objetivos del Decenio y recomendaciones para superarlos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muchas autoridades nacionales, organizaciones y comunidades no asumen sus responsabilidades ante esta problemática.</li> <li>• No hay partidas presupuestarias para prevención, preparación, mitigación y atención de emergencias en instituciones relacionadas con desastres.</li> <li>• Rec: Reforzar planeación, investigación y capacitación en dichas instituciones.</li> </ul>
2.3 Campañas de información y educativas (formas y medios)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas de prevención masiva mediante panfletos, afiches y volantes.</li> <li>• Programa de capacitación extensiva en instituciones públicas y sector privado.</li> <li>• Proyecto de Protección Civil Escolar.</li> </ul>
2.4 Enlaces con sectores políticos, organizaciones y medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se creó un Consejo Consultivo , con participación amplia, dentro de la Comisión Nacional para el Decenio.</li> <li>• Se ha fortalecido Comité Nacional de Protección Civil Escolar</li> <li>• Se han establecido comisiones de enlace interinstitucional en diversos aspectos</li> </ul>
2.5 Trabajo con otros sectores en la incorporación de actividades de reducción de desastres en la planificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han establecido tres áreas dentro del Sistema (Prevención y Mitigación, Operativa y de Atención, Reconstrucción y Desarrollo) En cada una se trabaja multisectorialmente.</li> </ul>
2.6 Contribuciones de la esfera internacional de información provista a la ejecución de la metas de Decenio en el país	<p>Se ha tomado conocimiento de las actividades del Decenio a nivel regional y de cada uno de los países latinoamericanos.</p>

PAIS PANAMA	
Rubro: Organización y estructura nacional existente	
3.1 Autoridad gubernamental designada para la actividades de reducción de desastres	El Sistema Nacional de Protección Civil, creada por Ley 22 de 1982. Tiene una Dirección General, cuatro Jefaturas Nacionales y Direcciones Regionales en cada provincia.
3.2 Presupuesto gubernamental asignado	Hay una partida especial de la Presidencia de la República para actividades de prevención y reducción de desastres. El presupuesto del Sistema asigna una partida para el área de Emergencias.
3.3 Marcos legales concernientes	La Ley precitada
3.4 Incorporación a los currículos de conceptos y medidas aplicables	El Programa de Protección Civil Escolar incorpora el tema de los desastres en el currículo, mediante ejes transversales.
3.5 Sectores e instituciones para fortalecer la transferencia y aplicación del conocimiento y la tecnología en la materia	Existe una Coordinación Interinstitucional que ha establecido diversas comisiones de trabajo.
3.6 Principales socios y enfoque interdisciplinario	El Consejo Consultivo está conformado por 42 instituciones estatales y del sector privado. Las ONGs han contribuido de manera importante en la protección civil. El Sistema tiene convenios con instituciones científicas y docentes y coordina con numerosas agencias internacionales de cooperación técnica.

Rubro: 4. Requerimientos futuros	
<p>4.1 Requerimientos para el éxito futuro en la ejecución de actividades de reducción de desastres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de coordinación internacional: son necesarios para seguir promoviendo las metas del DIRDN durante el próximo milenio.</li> <li>• Compromisos presupuestarios: es importante que las agencias de cooperación técnica y los organismos internacionales incluyan en sus planes anuales lineamientos de cooperación financiera con las instituciones de protección civil de la región.</li> <li>• Compromisos políticos</li> <li>• Formación de redes de trabajo: requerimos formar redes nacionales de información y consolidar nuestra participación en Internet.</li> <li>• Mejorar nuestros medios y recursos técnicos de comunicación</li> <li>• Autoridades locales: se requiere fortalecer su papel dentro del conjunto de organizaciones y comunidades.</li> <li>• Participación plena en el logro de los objetivos y metas de la Autoridad Nacional del Ambiente</li> </ul>
<p>4.2 Medidas deseables para el Siglo XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las medidas de prevención y mitigación existentes</li> <li>• Promover políticas de reducción de los efectos de los desastres antropogénicos y tecnológicos.</li> <li>• Promover el intercambio de investigadores</li> <li>• Promover políticas para la protección de la capa de ozono, el efecto invernadero.</li> <li>• Abordar como "desastres sociales" problemas tales como la delincuencia, el maltrato a niños y mujeres, la drogadicción y el alcoholismo</li> <li>• Estudiar la posibilidad de caracterizar los accidentes automovilísticos como desastres provocados por el ser humano.</li> <li>• Redoblar esfuerzos en la atención de los eventos adversos.</li> </ul>

<b>País</b> <b>ISLAS VIRGENES</b>	<b>Informante</b> Information Training Manager Office of Disaster Pre- paredness
Rubro. 1 Experiencia y desastres recientes	

Nota: El documento se inicia con el siguiente párrafo: "No hemos experimentado ningún desastre durante los últimos cinco años, pero hemos sido afectados por amenazas (hazards) tales como huracanes, inundaciones, derrames de petróleo y terremotos".

Ítemes	Información suministrada		
	Evento desencadenante	Afectados	Pérdidas est. en USA \$ mill.
1.1 Mayores desastres ocurridos en el país durante los últimos 5 años.	Huracanes Luis y Marilyn, 1995		8 0
<u>Eventos desencadenantes:</u>	Huracán Berta, 1996		1.5 a 2 0
Huracanes: 4	Huracán Georges		12.0
Derrame de petróleo: 1	Derrame de petróleo		0.85
1.2 Impacto desastres reportados	"No hemos sufrido pérdidas de vidas o destrucción de propiedades a raíz de llos huracanes y sismos"		
1.3 Medidas de mitigación tomadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio integral sobre amenazas naturales y tecnológicas y estrategias de mitigación, 1997 Recomendaciones en fase de implementación.</li> <li>• Se ha mejorado un Programa de Educación e Información Pública.</li> <li>• Plan Nacional de Desastres, incluyendo la implementación de planes específicos en las agencias críticas</li> </ul>		
1.4 Actividades de preparación y prevención que el país necesita reforzar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar la aplicación de código de construcción y legislación en materia de desastres, una vez aprobada.</li> <li>• Reforzar las tareas de mitigación y mejorar la evaluación de daños.</li> </ul>		

<p>1.5 La proclamación del DIRDN ¿mejoró la reducción de desastres en su país?</p>	<p>SI El DIRDN contribuyó a crear una mayor conciencia sobre las amenazas que pueden afectar el territorio nacional y a fortalecer las necesidades de preparación en todos los sectores.</p>
<p>1.6 Medidas o proyectos exitosos en que se incorporaron enfoques preventivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo legislativo en la materia</li> <li>• Incorporación de actividades de preparación en los currículos de primaria y secundaria.</li> <li>• Fondo gubernamental de contingencia.</li> <li>• Obtención de más apoyo del sector privado</li> <li>• Desarrollo de planes de desastre ante diversas amenazas y para proporcionar servicios de bienestar.</li> </ul>